

OPINIÓN

Día Internacional de las Personas Mayores
1 de octubre

Las personas mayores constituyen una parte muy importante de la población en Castilla-La Mancha, son más de 362.000 personas mayores de 65 años las que viven en la comunidad autónoma, un 17,7% de la población, conformando un colectivo que está demostrando una gran actividad e implicación social, capaz de hacerse oír y hacer valer sus derechos.

Este Día Internacional proclamado por la ONU supone una gran oportunidad para reflexionar sobre el papel que las personas mayores juegan en nuestra sociedad. Actualmente, la imagen del anciano tomando el sol en un banco ha pasado a ser algo anecdótico. Ahora, las personas mayores de nuestra región son un grupo activo que, cada vez más, demandan más derechos y presencia activa en la sociedad. Son un colectivo que quiere participar de una manera directa en aquellas decisiones y políticas que les incumbe directamente.

Desde el Gobierno que preside José María Barreda tenemos el compromiso de seguir trabajando para ofrecer a nuestros mayores una respuesta adecuada a sus demandas. De hecho, el programa de Enve-

jecimiento Activo es una iniciativa dinamizadora con la que proporcionamos a este colectivo un catálogo de actividades, con el fin de lograr que la jubilación sea una etapa de ocio y disfrute.

Actividades culturales, deportivas, acceso a las nuevas tecnologías, cursos y talleres de los más variados temas, tareas de voluntariado y turismo son solo algunas de las actuaciones que se llevan a cabo y que contribuyen, de una manera eficaz, a mantener la actividad física y mental, retrasando los efectos negativos del envejecimiento y previniendo las situaciones de dependencia.

En total son unas 120.000 personas las que el pasado año participaron en todos los programas y actividades de Envejecimiento Activo que se ponen en marcha en los centros y hogares de mayores de toda la región.

Unas actuaciones que vienen inspiradas desde el Gobierno regional por un

« Justicia con las
personas mayores »

sentimiento muy claro, el de justicia con las personas mayores. Una cuestión con la que pretendemos agradecer a este colectivo toda una vida de trabajo, esfuerzo, dedicación y sacrificio que ha hecho de España y de Castilla-La Mancha el país y la región moderna y avanzada de la que hoy disfrutamos todos.

Por eso, cuando la salud y las circunstancias propias de la edad aconsejan cuidados especializados el Gobierno castellano-manchego dispone también de una amplia red pública de plazas residenciales, centros de estancias diurnas, viviendas de mayores, ayuda a domicilio y Teleas-

tencia, capaz de ofrecer las mejores atenciones.

Unos cuidados que se ven reforzados con la aplicación de la ley de la Dependencia, una nueva norma que supone un gran avance pues establece el derecho de toda persona a ser atendido, cuando no pueda valerse por sí mismo.

Nuestro compromiso, y el del presidente José María Barreda, es ofrecer a todas las personas mayores la tranquilidad de que en cualquier situación de su vida diaria, el Gobierno regional estará apoyando todos los proyectos que se planteen, para conseguir ofrecer a este colectivo las mayores cotas de bienestar.

Fernando Lamata
Consejero de Salud y
Bienestar Social

*120.000 personas participaron en programas
y actividades de Envejecimiento Activo*

Cartas al director

Este periódico publicará opiniones de sus lectores, así como réplicas y sugerencias de interés general que sean respetuosas hacia las personas e instituciones. Las cartas remitidas no excederán de las 30 líneas. Sus autores se identificarán indicando su domicilio, carnet de identidad (fotocopia) y nº de teléfono. **Pozoleño** se reserva el derecho de ex-

tractarlas. El lector debe aceptar que no se mantenga correspondencia sobre ellas ni devolverlas.

Pueden enviar sus cartas por:
- Correo postal:
C/ Alejandro Prieto 4, 2ºB.
13500 Puertollano
- Fax: 926 428 893
- Correo electrónico:
redaccion@oretania.es

babilidad el vocablo de la Enciclopedia Espasa. Efectivamente La Espasa otorga a los habitantes de Pozuelo de Calatrava el gentilicio de pozoleños pero ¿Por qué hemos de dotar a la letra impresa de una infalibilidad cercana a la del Romano Pontífice? ¿Por qué la Enciclopedia Espasa no puede estar equivocada? En primer lugar hay que considerar que las ediciones de la citada enciclopedia toman gran parte de la información de las ediciones más antiguas.

Pero ante todo hemos de considerar si existe un motivo para que se incumplan los criterios para crear palabras derivadas como podría ser el uso tradicional, el uso de un cultismo (como, afortunadamente para ellos, ocurre con los habitantes de Caba-Córdoba- cuyo gentilicio es egabrense). Pero en Pozuelo no se da el caso porque antes de la irrup-

ción del dichoso vocablo nos nombrábamos como pozueloños.

Por si algún lector poco avezado en estas cuestiones lingüísticas no recuerda las reglas de las palabras derivadas las recordaré: a una raíz se le añade una desinencia o un sufijo o se le antepone un prefijo. De este modo la raíz de Pozuelo sería pozuel- (no existe ningún motivo histórico para que sea pozol-, y si lo que se pretende es que el gentilicio derivado de pozo, el gentilicio sería poceño, nunca pozoleño). Si quisiéramos, que para eso el lenguaje está vivo, hacer un aumentativo con el nombre de nuestro pueblo diríamos Pozuelón, nunca Pozolón y si quisiéramos hacer un diminutivo (como se ha hecho con un negocio establecido en nuestro pueblo) lo llamaríamos Pozuelito, jamás Pozolito. ¿Por qué entonces nos empeñamos en llamarnos pozoleños?

Pero si mis palabras y mi humilde persona no terminan de convencer, sí pudiera hacerlo una persona que mereció el respeto de todos sus paisanos y de todo el mundo: D. José M^a de la Fuente y Morales, conocido por todos como El Cura de los Bichos. Su conocimiento de las lenguas clásicas (por su formación sacerdotal) se demuestra en su obra en la que comenzaba cada descripción de un insecto con la etimología de su nombre científico. Pues bien, D. José María, orgulloso de sus orígenes, dedicó varias especies al pueblo que le vio nacer. Citaré tres ejemplos: Helix Pozuelica, Sibina Pozuelica o Asida Pozuelensis. En todas utiliza nuestro sabio paisano la raíz pozuel-, nunca pozol-. ¿Acaso una mente tan preclara no conocería el gentilicio de su pueblo?

Miguel Sánchez Caminero

En torno a nuestro gentilicio

Estimado Sr. Director: Ante la casi irreversible adopción del gentilicio pozoleño y su institucionalización afirmada con la edición de la publicación que dirige, me veo en la obligación moral e intelectual de escribir este argumentario en el que, con todo mi

respeto hacia personas e instituciones, expreso mi aversión hacia el término por considerar incorrecto su uso.

Hace ya más de una década que el periódico municipal Concejo Abierto comenzó a usar el término tomando con toda pro-

Pozoleño

Boletín de suscripción

12 EDICIONES POR 20 EUROS

Nombre: _____

CIF/DNI: _____

Dirección: _____

C. Postal: _____

Población: _____

Teléfono: _____

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Banco/Caja: _____

Nº Entidad: _____ Nº Oficina: _____

Nº D. C.: _____ Nº Cuenta: _____

INGRESO EN CUENTA: Caja Castilla-La Mancha

Nº DE CTA: 2105 - 2046 - 07 - 1242001591 (adjuntar comprobante del ingreso)

Grupo de Comunicación Oretania
C/ Alejandro Prieto, 4 - 2ºB - 13500 Puertollano
Teléfono y fax: 926 428893 - Móvil: 620 429624
suscripciones@oretania.es



Pozoleño

el periódico de Pozuelo de Calatrava

Depósito Legal
CR-524-2008

DIRECCIÓN Julio Criado García

REDACCIÓN Victoria Díaz, Hernán Valdés Parra, Roberto García-Minguillán de Gregorio.

COLABORACIONES José González Ortiz, Esteban Sánchez, Elías Zamora, Isabel Valdés, E.R.F.

MAQUETACIÓN Paco Acero, R. Sánchez Peco

FOTOGRAFÍA Julio Criado Gallego, Anastasio Ciudad,

GERENCIA M. Jesús Gallego Romo

PUBLICIDAD Ediciones C&G Tfno: 620 429 624

ORETANIA DE INFORMACIÓN LOCAL · Nº 337
C/Alejandro Prieto, 4, 2ºB · 13500 PUERTOLLANO · CIUDAD REAL
TELÉFONOS: 926 428 893 · 620 429 624 # FAX: 926 428 893
redaccion@oretania.es

